

CONDUCTAS ASOCIALES EN LA ADOLESCENCIA

Ascensión Palomares Ruiz

Ascensión Palomares Ruiz, Doctora en Ciencias de la Educación. Diplomada en Psicología. Orientadora Escolar. Profesora de la E. Universitaria del Profesorado de EGB de Albacete.

1. LA ADOLESCENCIA

LA adolescencia representa, para el joven, una etapa difícil; durante ella, se halla enfrentado a alternativas cruciales de su existencia. Su personalidad es la resultante de un mosaico de identificaciones e influencias, en el seno de las cuales los “mass media”, las instituciones y la sociedad, en general, desempeñan un papel cada vez más preponderante.

El adolescente está sometido a un proceso de crecimiento, que no hay que entender únicamente desde el punto de vista físico, sino también en el sentido de adaptación, pues vivimos en un mundo en permanente proceso de cambio, por lo que nuestra acomodación depende, ante todo, de la plasticidad de nuestra personalidad. Esta es, asimismo, consecuencia de un tiempo sociocultural, jalonado de etapas sucesivas, que toda persona ha de franquear, antes de acceder a la comunidad de los adultos. Estas etapas varían, según la clase social y la propia sociedad en que al individuo le toca vivir, y se escalonan de acuerdo con un ritual preestablecido.

Sin embargo, el paso de la infancia a la adolescencia está marcado por una zona de ruptura y de desequilibrio, que son reflejo de una organización psíquica anterior, ampliamente determinada desde el nacimiento por factores de orden genético, familiar, escolar, social, afectivo, etc.

La adolescencia ha sido definida como “*la edad que sucede a la infancia y que se inicia con los primeros signos de la pubertad*” (*Littre*). Esta definición es muy limitada. Así, los primeros signos púberes (menstruación en las muchachas y primeras emisiones espermáticas en los chicos) constituyen los criterios aparentes que marcan el inicio de la adolescencia; pero el cambio que se

produce es mucho mayor, especialmente en lo relativo a la evolución de la inteligencia y al advenimiento de la madurez genital, que constituye “*el signo distintivo de la adolescencia*”, para Wildlöcher.

Se ha llegado a afirmar que una adolescencia tranquila es patológica, valorando que este período crítico puede conocer todos los ritmos y aceleraciones. En la sociedad actual, la crisis que atraviesa el adolescente es más acentuada, a causa de las numerosas barreras sociales que se oponen a la satisfacción de sus necesidades.

El adolescente necesita luchar contra las presiones de la familia y de la sociedad, a fin de encontrarse a sí mismo, asegurar el equilibrio entre el amor y el odio, asumir mejor su carga sexual y formular adecuadamente sus ideales políticos y socioculturales. En consecuencia, no conviene precipitar una falsa madurez, transmitiéndoles una responsabilidad que no les corresponde. Por ello, en las sociedades en las que el paso de la infancia a la edad adulta se realiza bruscamente, sin considerar la crisis de la adolescencia —o reduciéndola en el tiempo— el individuo se muestra poco apto para ser independiente.

Resulta mucho más difícil precisar el límite superior de la adolescencia. Aunque, en principio, concluye con la llegada de la madurez adulta, ésta resulta compleja de definir, especialmente al tenerla que enmarcar en un determinado momento sociocultural.

Las características básicas que establecen diferencias entre la adolescencia, por un lado, y la infancia y la edad adulta, por otro, son:

- a) Las transformaciones físicas características de la pubertad.
- b) El despertar sexual y la reactivación de todas las pulsiones instintivas.
- c) La madurez de la inteligencia y de los sentimientos.
- d) La adquisición de un nuevo lenguaje.
- e) Un status social mal definido.

2. ALTERACIONES COMPORTAMENTALES Y CONDUCTAS ASOCIALES EN LA ADOLESCENCIA

El adolescente, en plena transformación de sus actitudes infantiles, siente, en primer lugar, una constante y apremiante necesidad de afirmar su personalidad; es decir, precisa demostrar a sus padres, familiares, compañeros, profesores, etc., qué es lo que él quiere ser, lo que ha decidido ser y no lo que quieren o deci-

den los demás. Estos esfuerzos resultan, a veces, muy dolorosos para los adolescentes y suelen surgir de las divergencias con la familia, los amigos y, en general, con los grupos con los que convive, provocando –a veces– incluso una rebeldía peligrosa, desde diferentes puntos de vista. Consecuencia de ello puede ser la huida –moral o material– del hogar, de la escuela y de los grupos con los que ha realizado diferentes actividades, y –también– la pérdida –temporal o definitiva– de las posibilidades de asegurar su personalidad normal en cada una de las etapas de la vida.

Mendousse caracteriza la adolescencia como una etapa de anormalidades y de graves e inevitables perturbaciones. Tal valoración puede ser exagerada, aunque no se puede negar que el adolescente sufre periodos difíciles, de evidente **inadaptación** al medio. Estos periodos son seguidos de un esfuerzo, más o menos considerable, en etapas de readaptación o “*retorno*”, según denomina a este nuevo acomodamiento el doctor **J. A. Arévalo**.

El fenómeno de la **inadaptación** es muy grave, fundamentalmente por las consecuencias que de él se derivan y por las causas que lo ocasionan, que muchas veces suelen pasar desapercibidas para los profesores y padres.

Una de las causas principales de la inadaptación es el extraordinario esfuerzo introspectivo que debe realizar el adolescente, mirándose a sí mismo, hasta tomar conciencia de su yo. Este descubrimiento es transcendental y constituye un momento decisivo en su vida. Por ello, sin una dirección adecuada, sin una auténtica educación, podría perderse en los escabrosos caminos de una vida que, guiado por sus impulsos, considera que es la mejor. Otra importante causa de la inadaptación es la necesidad que siente de incorporarse a nuevas formas de vida, no sólo escolar, sino social y hasta profesional, para dar satisfacción a estas nuevas inquietudes y anhelos que le empujan a sentirse capaz de las mayores empresas.

La inadaptación, en la adolescencia, conlleva consecuencias graves para el desarrollo normal de la vida en esta edad, provocando fenómenos o “desajustes”, que no son sino problemas de inadaptación a la vida que se les ofrece a los jóvenes, en general, y que se exteriorizan de muy diversa manera y en diferentes formas de conducta, que inevitablemente chocan con el ambiente en el que tiene que desarrollar su vida.

Las formas más graves de inadaptación son:

A) LA DELINCUENCIA, como una forma de agresión contra la sociedad. En la actualidad, la delincuencia juvenil ha alcanzado proporciones alarmantes. Este hecho se apoya en causas claramente delimitadas y que pueden ser superadas, en numero-

sos casos, a través de una correcta orientación educativa. Es importante saber que, en la adolescencia, no están aún bien delimitados los conceptos *tuyo* y *mío*, especialmente en lo que se refiere a la propiedad pública. Además, existe la necesidad, en algunos casos apremiantes, no sólo de lo preciso o indispensable para vivir, sino de lo superfluo, de todo aquello que significa diversión o adquisición de objetos que les resultan sugestivos.

Otra forma de delincuencia, en la que puede y debe intervenir la educación, es la *tendencia al riesgo*, para mostrar el valor, la hombra, etc. aspectos muy característicos de la adolescencia.

Resulta evidente que la delincuencia, en los adolescentes, no es un problema superficial y de soluciones fáciles. Muy al contrario, es muy grave. Por ello, se considera fundamental definir las principales **causas de la delincuencia**, enmarcándolas en los grandes grupos: *endógenas* y *exógenas*.

Las *causas endógenas* están en la propia naturaleza del sujeto y requieren, en determinados casos, no sólo un tratamiento educativo de acuerdo con sus características específicas, sino una terapéutica especial, realizada por un especialista. Estos motivos endógenos, principalmente, son:

- Debilidad mental, en cualquiera de sus grados y formas.
- Perturbaciones de la personalidad, especialmente en el campo afectivo.

Las *causas o motivos exógenos* de la delincuencia proceden del medio en que vive el adolescente y, entre ellas, se encuentran:

- La mala situación socioeconómica que sufren determinados adolescentes, frente a la abundancia en que se mueven otros. Esta desigualdad y carencia de lo necesario arroja a los adolescentes al delito, al robo o a la desesperación.
- Problemas familiares e incorrecta educación de los padres. Los divorcios, las separaciones temporales o definitivas, las discusiones violentas, etc. llevan a los hijos a abandonar el hogar periódica o permanente. Es necesario destacar que el tratamiento violento de algunos padres, con castigos morales o corporales que rebajan la dignidad de sus hijos, daña gravemente el desarrollo de la personalidad de éstos, obligándoles a buscar soluciones a sus problemas, de muy diversas formas, entre ellas la delincuencia, expresada –en la mayoría de los casos– en el ataque a la propiedad, mediante el robo.
- La situación crítica del momento y del mundo en que vivimos (desprecio a los valores humanos, injusticia, inseguridad, guerras, invasión de fronteras, opulencia frente al

hambre, competitividad, etc.) hacen muy difícil que el adolescente pueda superar las situaciones tan amargas que le presenta la sociedad actual, a través de televisión, prensa, cine, etc.

B) EL SUICIDIO, como forma de agresión contra su propia persona, es el problema más grave que genera la inadaptación.

Las causas más frecuentes, en suicidios de adolescentes, son diversas. De un lado, hay que destacar las que proceden del desarrollo de su sexualidad y de su mal encauzamiento, por parte de los adultos; por otro lado, se encuentran las causas relacionadas con la vida social, económica, familiar, escolar, etc., sin olvidar una causa general que gravita sobre todas: lo que se ha denominado “asco a vivir”, que tiene su origen en un profundo sentimiento de culpa.

Otra causa que conduce a muchos adolescentes al suicidio tiene su raíz en las transformaciones neurológicas, propias de la edad, que se originan por los grandes cambios hormonales que sufren los adolescentes. Tampoco hay que olvidar la herencia patológica que, a veces, lleva al adolescente a la dramática “solución” del suicidio. Además, éste puede provocarlo el sentimiento de una inferioridad irremediable, ante el temor al ridículo o al repudio de la sociedad.

C) LA DROGA es otro problema grave y de máxima actualidad. Cada día son más los adolescentes que se drogan y, por otra parte, va disminuyendo la edad en que comienzan a hacerlo. Puede, incluso, afirmarse que, para algunos, representa un sustituto de la simple tentativa de suicidio, pues un adolescente que se droga es consciente de que corre un riesgo y de que transgrede la prohibición. Con ello, desafía la autoridad de sus padres y de la sociedad.

El joven drogadicto invoca también otras razones para justificar el empleo de la droga: escapar de la soledad e intensificar sus emociones.

La gravedad de la situación, para el adolescente, se debe fundamentalmente a las siguientes **causas**:

- La existencia de una personalidad vulnerable.
- La facilidad para procurarse droga, motivada, en gran medida, por el proselitismo de los propios drogadictos, que se transforman en vendedores, a fin de obtenerla para sus propias necesidades.
- La influencia del mundo sociocultural en que vive.

El adolescente que se droga rechaza la sociedad, la cultura y la civilización dominante, mientras continúa siendo un individuo expuesto a la soledad, que no ha encontrado ninguna actividad ni objetivo excitante al que consagrarse, cortando su comunicación con el medio escolar y profesional. Varios estudios han permitido establecer una relación directa entre el fracaso escolar y el recurso a las drogas.

3. LA EDUCACIÓN COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.1. Nueva educación de los adolescentes

La Educación Secundaria se considera como la escuela propia de la adolescencia. Por ello, merece una atención especial, ya que en ella se enfrenta el adolescente a problemas nuevos, que crean, en su personalidad, graves conflictos, apareciendo dificultades que exigirán, en él, diferentes esfuerzos, para no fracasar en la nueva etapa de su vida que va a iniciarse.

Sabemos cuáles son los errores más graves y los defectos más peligrosos de nuestra Enseñanza Secundaria: excesiva memorización; trabajo en grupos aislados, con diferentes profesores y sin establecer relaciones interdisciplinarias entre las actividades y los contenidos de cada materia; pasividad en el estudio, que origina la falta de interés; empleo de disciplina inadecuada, basada en la coacción o en el premio y el castigo: elevado número de alumnos por aula: falta de educación sexual; escaso contacto con los padres; etc. Lamentablemente, a pesar de la nueva reforma de nuestro sistema educativo, éste no responde totalmente a las nuevas exigencias de la vida, en general, y del desarrollo específico del adolescente, en particular. Se precisa, por tanto, **una nueva educación de los adolescentes**, para poder dar una respuesta efectiva a los problemas de este nivel educativo.

Si realmente se pretende solucionar el problema de los comportamientos y conductas asociales de los adolescentes, es imprescindible la intervención de la sociedad y, específicamente, de la Escuela, a fin de desarrollar acciones preventivas y educativas eficaces.

3.2. Educación social

En el mundo interior del adolescente, aparece su afán de independencia, violento casi siempre, de romper los lazos que le unen a los adultos. Ahora, con vehemencia, como casi todas las manifestaciones de esta etapa, hace aparición el deseo de ser él mismo, sin que nada ni nadie pueda evitar esa necesidad de “vivir su vida”. Ante ello, no hay que coartar, sino educar, dirigir, encauzar, ... Este es el camino para lograr una personalidad equilibrada, definida y firme. Resulta fundamental educar al adolescente para la vida social, no sólo porque sus intereses así lo reclaman, sino también porque el mundo actual precisa hombres y mujeres que estén capacitados para desarrollar, consolidar y asegurar la permanencia de una sociedad justa y humana.

Se debe educar al adolescente para la vida social, reclamando su participación en la vida colectiva, en la que se deben conjugar los afanes y las aspiraciones de los hombres y mujeres con la necesidad de convivencia.

Además, la persona es social, por naturaleza. Por tanto, para poder vivir, necesita la convivencia con las demás, ya que sólo a través de ella realiza la plenitud de su vida, pues, como indicó **Piaget**, *“el individuo está provisto desde su nacimiento de un cierto número de tendencias hereditarias, de las cuales unas implican su inteligencia futura y otras sus capacidades sociales. En este sentido es, pues, inteligente y social, desde el primer día”*. Sin embargo, no siempre, ni en todas las edades, se manifiestan por igual esas tendencias sociales, ni tampoco los intereses de tipo social son iguales en todo momento.

Una conducta adecuada de los adultos, en la escuela o en el hogar, puede ayudar considerablemente a una personalidad en formación, en cualquier etapa de su vida. Por el contrario, restricciones excesivas, prohibiciones sin causa, castigos improcedentes, etc. dañan la normalidad del desarrollo de la personalidad del adolescente.

El adolescente, además de afirmar su propia personalidad, necesita demostrar, ante sí mismo y ante los demás, su propia fortaleza, su autosuficiencia. De ahí que surjan los conflictos con los adultos, ya que –a veces– éstos son incapaces, por ignorancia o abandono, de comprender y valorar esas actitudes, actuando con violencia o desprecio ante el comportamiento de los jóvenes.

En esta etapa aparece, también, una fuerte tendencia a demostrar sus condiciones adultas, actitudes que se completan con su interés por transformar la sociedad, luchando contra la explotación, el desorden, la injusticia, etc. Sin embargo, aún no está preparado para resolver solo los problemas que le rodean, por-

que carece de las aptitudes necesarias para ello y, también, porque desconoce el mundo que le rodea, las personas, sus problemas, ambiciones o amarguras, etc.

Además, habría que añadir la gran dosis de idealismo que le arrastra a posibles soluciones irreales y falsas. Todo ello es, en parte, la causa de los choques y fracasos en la vida social del adolescente, cuando éste entra de lleno en el conglomerado social, ya que cuando se introduce en el mundo que han hecho los adultos, se encuentra en una sociedad ya constituida, con sus normas y leyes, comprobando que los hombres no siempre son buenos y que hay miseria, guerras y luchas —de todo tipo— entre los seres humanos, por lo que valora que ha llegado el momento de rebelarse o de entregarse. Ambas reacciones son malas y dañinas para el desarrollo del adolescente. Todo lo que le rodea está ya hecho, sin encontrar la posibilidad de intervenir o de que le escuchen, pues los adultos hacen prevalecer —casi siempre— sus intereses, con rigidez e incomprensión hacia las inquietudes de los jóvenes, sin que se acerquen a él para ayudarlo y descubrirle un mundo de actividades para las que sistemáticamente debe ser preparado a través de la educación.

El olvido o abandono de la educación social, en esta etapa, es una grave infracción contra los derechos humanos, ya que hay que preparar a las personas para que vivan en la sociedad, con toda la plenitud de su sentido humano, y para el ejercicio de sus derechos y deberes. Esta educación social tiene que ser fundamentalmente obra de la familia, la escuela y la sociedad.

E. B. Hurlock ha realizado diversas investigaciones, llegando a la conclusión de que “*el desarrollo social del adolescente, en realidad, se inicia en la infancia. La familia constituye, por eso, el mayor agente socializador*”. Por tanto, es muy importante que, en el seno de la institución familiar, el niño reciba los estímulos adecuados para desarrollar sus intereses sociales; en caso contrario, en el hogar vivirá la angustia de las horas amargadas por el castigo, la violencia o la lucha entre los padres. Consecuentemente, el adolescente participará en la escuela, con sus amigos, compañeros, etc. en unas condiciones que le harán sentirse solo y triste, respondiendo con violencia, enojo e, incluso, hasta desprecio hacia los que conviven con él.

3.3. Aspectos pedagógicos y didácticos a reforzar en la Educación Secundaria

3.3.1. El trabajo en equipo ofrece muchas ventajas en la educación social de los adolescentes, constituyendo un excelente me-

dio de desarrollo y educación de la personalidad de los alumnos, pues el trabajo realizado en equipo provoca las discusiones de una manera libre y utilizando argumentos propios, bajo la dirección –sin imposición– del profesor. Asimismo, favorece el interés, la creatividad, la capacidad crítica, etc. En resumen, se podría decir que el trabajo en equipo marca una nueva dirección en la educación de los adolescentes, porque los incorpora a la vida social, a través del trabajo, sin presiones o coacciones, con lo cual se desarrolla su iniciativa y permite la participación y colaboración con los demás miembros del equipo que, conjuntamente, dan vida a una obra colectiva que significa la aportación de diferentes esfuerzos.

3.3.2. Otra forma de conducir de manera efectiva y discreta las aptitudes sociales de los adolescentes consiste en que la escuela participe permanente y coordinadamente en diferentes *servicios sociales*. El mundo actual ofrece constantemente muestras de deshumanización, por lo que urge incrementar las actividades solidarias entre los hombres. Es precisamente la adolescencia el momento de descubrir esas características sociales y de educarlas, dirigiéndolas al servicio de la sociedad. En esta línea, se podrían formar grupos o equipos de alumnos, de acuerdo con su edad y preferencias, para que libremente puedan implicarse en campañas contra el analfabetismo o el alcoholismo, de educación vial, etc. Aparte de los trabajos de carácter permanente, se organizarán otros, en momentos determinados, que permitan la preparación de grupos de escolares. Todas las actividades sociales reseñadas y cuantas puedan programarse, deben ser desarrolladas por los alumnos bajo la dirección y guía de los profesores y después de una preparación adecuada.

3.3.3. La Escuela puede planificar diversas actividades para lograr la *integración de los adolescentes* en la sociedad, como establecer intercambios diversos o reuniones amistosas y de convivencia con instituciones de carácter social, político, sindical, artístico, industrial, etc., lo que significa poner a los alumnos en contacto con la realidad viva, interesándolos por los problemas que, en ese momento, preocupan a la sociedad.

3.3.4. También existen numerosas actividades de carácter social que los alumnos pueden y deben realizar en sus Centros de enseñanza: organización de *asociaciones de alumnos* que, entre otras cosas, deben ser un núcleo vivo y dinámico de aspiraciones, en el campo de la cultura y de la participación en la vida social que haga la Escuela Secundaria.

3.3.5. La educación social de los adolescentes reclama una *disciplina funcional*, dependiente de la vida diaria del alumno y de las condiciones y circunstancias en que se desenvuelve. Es necesaria una disciplina que se apoye en la libre determinación, para poder actuar y decidir, por motivos propios, dentro del más amplio concepto de “libertad condicionada”, a las propias condiciones del escolar y al respeto que se deben los miembros de una comunidad. En resumen, una disciplina que se apoya igualmente sobre la propia sanción que todo ser humano debe aplicarse a sí mismo, cuando su condición moral le acuse de haber actuado contra las normas que rigen la conducta de las personas en las comunidades en las que desarrolla su vida. La Escuela Secundaria debe atacar, con decisión, el problema disciplinario, creando un ambiente adecuado; sin coacciones, premios, o castigos; sin autoritarismos, ni permisividades que degeneren en el libertinaje; con respeto, no sólo para lo que el alumno es, sino para lo que tiene que ser, sobre la base del respeto a los demás, que empieza por el respeto a sí mismo... Sólo una acción educativa que se esfuerza en destacar la personalidad del adolescente, en un ambiente de respeto y de autoridad consciente y humana, permitirá que los adolescentes sean también seres conscientes y conocedores de sí mismos y de los demás.

3.3.6. Como medida preventiva para atacar ciertas conductas antisociales de los adolescentes, sería conveniente la *formación de equipos integrados por profesores, médicos, psicólogos, pedagogos, asistentes sociales, etc.*, para que, mediante investigaciones, se pueda profundizar en las causas del comportamiento asocial, así como ofrecer programas para su eliminación.

Es necesario que, en todos los Centros de Enseñanza –desde la Escuela Infantil–, exista un **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**, que oriente a los alumnos, para ayudarles a lograr la autocomprensión y autodirección precisas, a fin de conseguir el máximo ajuste a las diferentes situaciones sociales a las que se deberán acomodar a lo largo de su vida. Consecuentemente, la **orientación** es un derecho de todas las personas, desde su nacimiento, y su naturaleza debe ser *evolutiva, preventiva y continua*.

Asimismo, resulta necesaria la creación de *clínicas de conducta* para el diagnóstico, profilaxis y terapia de los adolescentes que presenten cualquier tipo de anomalías en la conducta.

También es imprescindible una correcta *orientación vocacional*, con el fin de explorar las aptitudes y capacidades especiales para determinadas profesiones, ocupaciones, etc. Esta investigación, bien realizada, evitaría los fracasos que suelen sufrir muchos adolescentes, cuando intentan “ganarse la vida”, pues un fracaso

profesional ahonda la permanente duda de “servir o no servir para algo”, “ser alguien o no serlo”, etc. Muchas veces estas trágicas dudas favorecen la aparición del terrible fantasma de la muerte.

Los **EQUIPOS PSICOPEDAGÓGICOS** organizarán seminarios, desde la Enseñanza Primaria, sobre biología general, con especiales indicaciones sobre los cambios que se producen en la adolescencia y cuál es su significación en el desarrollo personal; así como sobre educación e higiene sexuales y todos los aspectos relacionados con estos temas que pueden presentar los propios alumnos, individual o colectivamente.

4. OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN ANTE PROBLEMAS DE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

4.1. La mejor prevención de la drogadicción sigue siendo la *información*, aunque los adolescentes la ponen en duda, al ser transmitida por los adultos. Lo que está claro es que ni los padres, no los médicos, ni los profesores están suficientemente informados para ayudar a los adolescentes. Paralelamente a la información, no hay que olvidar la represión del tráfico de drogas, la localización de los lugares de suministro y la intensificación de las investigaciones objetivas y científicas.

Una manera muy eficaz de ayudar a los adolescentes con los problemas es el diálogo, olvidándose de los castigos. Los adultos deben demostrar que comprenden al joven. Sin embargo, no es cuestión de hacerse el demagogo y aceptar, de principio, sus ideas o ceder a sus chantajes afectivos. Es preciso manifestarles simpatía por sus ansias de vivir, sus angustias frente al futuro y sus necesidades de complicidad con su grupo. Al tiempo, se les debe expresar los propios sentimientos, ansiedades y certidumbres. Desde luego, hay que evitar toda dramatización; pero la indiferencia de los padres corre el riesgo de ser uno de los factores que favorezca la escalada. Sin embargo, resulta necesario saber que el problema supera, con mucho, la única responsabilidad de los padres, siendo evidente que es un tema en el que toda la sociedad —y de modo especial el sistema educativo— debe participar activamente.

4.2. Resulta fundamental **crear el estado de opinión adecuado, en todos los sectores de la sociedad, para lograr una buena educación de los padres**. Sólo así se conseguirá evitar los errores y las

causas, tan graves y profundas, que pueden producirse en la educación de sus hijos.

4.3. En la misma línea, resulta preciso profundizar en la *formación de los futuros profesores* en el conocimiento de la educación de los adolescentes. Así, los profesores no ignorarán el problema que representan los adolescentes en la escuela, especialmente provocados por determinados alumnos a los demás, entorpeciendo su desarrollo normal, provocando una aparición extemporánea de aficiones, vicios, etc.

4.4. También es necesario que la Escuela Secundaria, a través de los profesores, intensifique las *relaciones con las autoridades educativas*, para que éstas conozcan la realidad de estas instituciones, el trabajo escolar y las dificultades que éste representa. Es fundamental que los profesores participen activamente en las reformas y en la elaboración de planes, programas y material diáctico.

BIBLIOGRAFÍA

- BABIN, B. y VIMORT, J.: *El adolescente y sus problemas*. Herder. Barcelona, 1973.
- BALLESTEROS USANO, A.: *La adolescencia*. Patria. México, 1976.
- BARNLEY, P.: *Cómo dialogar con el adolescente*. Argos Vergara. Barcelona, 1981.
- BARTOLOMEIS, F.: *La psicología del adolescente y la educación*. Roca. México, 1972.
- CARNEIRO LEO, A.: *Adolescencia, sus problemas y su educación*. Uteha. México, 1970.
- COLEMAN, J. C.: *Psicología de la adolescencia*. Morata. Madrid, 1985.
- CHARBONNEAU, P.: *Adolescencia y libertad*. Herder. Barcelona, 1983.
- DEBESSE, M.: *La crisis de la originalidad juvenil*. Nova. Buenos Aires, 1955.
- DEBUYST, C. y JOOS, J.: *El niño y el adolescente ladrones*. Herder. Barcelona, 1974.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. y CARROBLES, J. A.: *Evaluación conductual*. Pirámide. Madrid, 1988.
- GESELL, A.: *El adolescente de 10 a 16 años*. Paidós. Buenos Aires, 1956.
- GOLDSTEIN, A.: *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*. Martínez Roca. Barcelona, 1989.
- GONZÁLEZ PORTAL, M. D.: *La conducta prosocial. Evaluación e intervención*. Morata. Madrid, 1992.
- GREENFIELD, P. M.: *El niño y los medios de comunicación*. Morata. Madrid, 1985.
- KAZDIN, A. E.: *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. Martínez Roca. Barcelona, 1988.
- KATZ, D. y otros: *Psicología de las edades*. Morata. Madrid, 1985 (8ª ed.).
- KLOCK, A.: *La personalidad en el niño*. Herder. Barcelona, 1978.
- KUNKEL, F.: *Caracterología de la juventud*. Pique. Buenos Aires, 1976.
- LEMAY, M.: *El cabecilla en los grupos de inadaptados*. Miracle. Barcelona, 1970.

- MEC: *L.O.G.S.E. (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo)*. 1990.
- MEC: *Diseño Curricular Base. Educación Secundaria Obligatoria (I y II)*. 1989.
- MEVES, C.: *Juventud manipulada y seducida*. Herder. Barcelona, 1974.
- PEARSON, G.: *La adolescencia y el conflicto de las generaciones*. Siglo Veinte. Buenos Aires, 1969.
- PEPIN, L.: *La psicología de los adolescentes*. Oikos Tau. Vilasar de Mar, 1975.
- PERRENOUD, E.: *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Morata-Paideia. Madrid, 1990.
- PIAGET, J. y INHELDER, B.: *De la logique d el'enfant à la logique de l'adolescent*. PUF. París, 1955.
- REYMOND-RIVIER, B.: *El desarrollo social del niño y del adolescente*. Herder. Barcelona, 1977.
- ROCHEBLAVE-SPENLE, A.: *El adolescente y su mundo*. Herder. Barcelona, 1978.
- TURNER, J. C.: *Redescubrir el grupo social*. Morata. Madrid, 1990.
- ZULLIGER, H.: *La pubertad de los muchachos*. Herder. Barcelona, 1977.
- ZULLIGER, H.: *La pubertad de las muchachas*. Herder. Barcelona, 1976.